

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3728

DECRETO 168/2025, de 28 de agosto, por el que se cesa a la directora de Administración y Servicios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18.j), 26.6, y 29 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del consejero de Seguridad, previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 28 de agosto de 2025,

DISPONGO:

Artículo único.— Cesar como directora de Administración y Servicios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias a Dña. Amaya Angulo Garzaro, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Decreto surtirá efectos el día 31 de agosto de 2025.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 28 de agosto de 2025.

El lehendakari,
IMANOL PRADALES GIL.

El consejero de Seguridad,
BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI.